



DIPLOMADO EN ANÁLISIS Y GESTIÓN DE OBRAS SOCIALES Y MEDICINA PREPAGA

REFORMAS EN MATERIA DE SALUD A PARTIR DEL 2024

**ORGANIZADO EN CONJUNTO POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (IISS), EL INSTITUTO DE POLÍTICA,
ECONOMÍA Y GESTIÓN EN SALUD (IPEGSA) y la CONFEDERACIÓN MÉDICA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (COMRA)**

Dirección: Dr. Oscar Cochlar

Fecha de inicio: martes 22 de abril de 2025

LUGAR, DÍAS Y HORARIOS

Los días martes de 18 a 20 mediante capacitación presencial y virtual.

Las clases presenciales se dictarán en el auditorio del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL sita en la calle Arenales 2677, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

También se dictarán algunas clases en la sede de la ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL, con domicilio en Sarmiento 1136, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Duración: cuatro (4) bloques de dos clases cada uno, el bloque 1 que contará con tres (3) clases, más un (1) bloque final de temas de actualidad.

CRONOGRAMA de fechas

Bloque 1

22 y 29 de abril y 6 de mayo de 2025

Bloque 2

13 y 20 de mayo de 2025

Bloque 3

27 de mayo y 3 de junio de 2025

Bloque 4

10 y 17 de junio de 2025

Bloque 5

23 de junio y 1° de julio de 2025

BLOQUE FINAL

8 de julio de 2025

VALOR DEL CURSO

- Matrícula: \$18.000
- Cuotas (04): \$25.000
- Contado: \$118.000
- Valor por módulo:-

Bonificaciones

- Cada 5 personas inscriptas de una misma institución, se otorgará un 20% de descuento a cada uno de los alumnos. Es condición necesaria para que dicha bonificación se mantenga vigente, la permanencia de todos los integrantes a lo largo de la cursada
- Los descuentos no son aplicables a la matrícula

FUNDAMENTACIÓN

Las Obras Sociales y las Empresas de Medicina Prepaga constituyen parte central del aseguramiento en salud en Argentina. Además, son uno de los sectores más dinámicos en materia de incorporación de innovaciones y generación de empleos. Su management resulta vital. Pero, para el desempeño en este dinámico sector, también es clave el profundo conocimiento de su rol, su gestión, la dirección de las áreas de negocios y la administración de los recursos financieros, humanos y operacionales, entre otros. En los últimos tiempos, especialmente en el pasado año 2024, se han producido sustanciales cambios en el Sistema nacional del Seguro de Salud, que han impactado en la población beneficiaria y hacen que la gestión de las instituciones financiadoras de salud se vean afectadas. Por ello se diseñó el Diplomado en Obras Sociales y Medicina Prepaga para ofrecer una visión actual e histórica de ambos subsectores, su estructura, devenir financiero, aspectos legales y regulación. También para el abordaje de sus sistemas de información, control y operaciones, así como para el seguimiento de los procesos de calidad. De esta forma el cursante, ubicado en cualquier nivel de las instituciones, logrará entender con exactitud los procesos y contextualizar en su desarrollo el probable futuro de estos subsectores.

DESTINATARIOS

La inscripción está abierta a cualquier participante, sin ningún condicionamiento de titulación previa.

OBJETIVOS

El objetivo es que el cursante, ubicado en cualquier nivel de las instituciones, al final de la diplomatura logre entender con exactitud los procesos y contextualizar en su desarrollo el probable futuro de estos subsectores.

CONTENIDOS

Bloque 1: El sistema de servicios de salud de Argentina. Descripción de los cambios en el Sistema Nacional del Seguro de Salud.

Coordinadores: Dr. Rubén Torres -Dr. Oscar Cochlar

Este bloque abordará la historia del Sistema, su división Constitucional y sus diferentes subsectores. Con especial tratamiento de las reformas introducidas a partir del Decreto de Necesidad y urgencia n° 70/2023 y cómo ha quedado el escenario en lo que hace al Sistema Nacional del Seguro de Salud y la integración entre la Seguridad Social y el sistema privado de salud.

- Historia y antecedentes
- Subsistemas público, privado y de la seguridad social
- Obras sociales nacionales, provinciales y de otro régimen
- INSSJyP/PAMI
- Empresas de medicina prepaga. Ley 26682. Sentido de la reforma, cobertura y exclusiones. Selección adversa y el impacto de la edad del adherente
- Mecanismos de integración de los subsectores. El Decreto de Necesidad y Urgencia n° 70/2023 y su impacto en el sistema Nacional del Seguro de Salud.
- Organismos de control: la situación argentina y análisis comparativo. La Superintendencia de Servicios de Salud

Cuerpo Docente: Dr. Rubén Torres, Dr. Luis Scervino, Lic. Sergio Cassinotti, DR. Mario Glanc, Dr. G. Barbagallo, Dr. H. Magonza, Dr. R. Cano,, Dr. Oscar Cochlar

Bloque 2: – Aspectos legales en la gestión de los subsectores.

Coordinadores: Dr. Oscar Cochlar –Dr. José P. Bustos

Este bloque ofrece una visión actual e histórica del sistema regulatorio de la salud en la Argentina. Examina los principios y aplicaciones prácticas de las leyes que afectan las decisiones operativas de los financiadores y proveedores de servicios de salud, y considera los aspectos sociales, morales y éticos, así como el balance natural entre necesidades y derechos de los pacientes individualmente y de la sociedad en su conjunto.

- Los beneficiarios y los usuarios de los sistemas de salud
- El derecho de opción de cambio: la problemática de la libre elección y opción de cambio, la unificación de aportes, el pluriempleo. Oportunidad, recaudos formales y nuevas disposiciones
- Los derechos del trabajador frente al PMO básico y los alcances de los planes superadores.
- Monotributistas, Personal doméstico y otros regímenes especiales

- Ley de derechos del paciente. Consentimiento informado. Muerte digna
- Responsabilidad médica
- Judicialización de la medicina. Ley de derechos de los pacientes
- El Régimen de Entidades de Medicina Prepaga, su regulación, alcances, reglamentación. Ley 26682 (BO 17-05-2011). La nueva reglamentación de la ley 26682 y su impacto (decreto 1991 y 1993/2011 (BO 01- 12-2011).
- Contratación corporativa. Situaciones especiales en caso de extinción o suspensión del vínculo contractual. Extensión de la cobertura por extinción o suspensión del vínculo. El tratamiento de la rescisión del contrato de adhesión, sus causales y el fallecimiento del titular como punto de continuidad en cabeza de sus causahabientes.
- La historia clínica y el derecho a la información

Cuerpo docente: Lic. Patricio Pasman, Dr. José P. Bustos, Dr. Oscar Cochlar

Bloque 3: - Los conjuntos de prestaciones y la cobertura de alto costo y baja incidencia

Coordinador: Dr. LUIS SCERVINO

Este bloque abordará el diseño, gestión y control de los conjuntos de prestaciones de salud. La comparación del PMO argentino y otros conjuntos de prestaciones, así como los fondos de cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia.

Temas:

- El Programa Médico Obligatorio
- Lineamientos generales del acceso y del financiamiento de las prestaciones en la Argentina
- Cobertura Universal de Salud
- La Seguridad Social Nacional como paradigma del financiamiento

Fondo solidario de redistribución

Sistema único de reintegros

Integración (discapacidad)

Subsidios automáticos

- Análisis comparado con diferentes países de la región
- Herramientas del control del gasto en salud. Una mirada práctica. Observatorio de precios
- La bioética. Un camino necesario
- La agencia de evaluación de tecnologías sanitarias
- Desafíos

Cuerpo docente: Dr. Luis Scervino, Dr. Mario Glanc,, Dr. E. Van der Kooy. Dr. Benjamín Surace, Dr. Juan Cifre.

Bloque 4: - El financiamiento y manejo financiero del sistema de obras sociales y empresas de medicina prepaga.

Coordinador: Lic. Nicolás Striglio

Este bloque se enfoca en analizar la administración de los recursos en salud. También se orienta a conocer la evaluación y aplicación de las herramientas financieras en estos subsectores, y en el uso de ellas para la toma de decisiones.

- Mecanismos de financiamiento de las obras sociales y de las empresas de medicina prepaga. Los aportes y contribuciones. El pool de aportes y la medicina corporativa
- Unificación de aportes, cotizaciones de planes básicos, superadores y complementarios
- Estructura de costos, enfoque teórico y analítico
- El Fondo Solidario de Redistribución: recaudación y destinos
- Mecanismos de financiamiento de las prestaciones. El SUMA, SUMATE, SUMATE 70, SUR, SANO y otros mecanismos de subsidios y redistribución
- El Fondo Solidario de Redistribución

Cuerpo docente: Lic. Nicolás Striglio

Bloque 5: Las herramientas de gestión.

Coordinador: DR. DAVID ARUACHAN

Este bloque abordará el diseño y operación de distintas herramientas de gestión en el ámbito de los servicios de las obras sociales y la medicina prepaga

- Herramientas de prevención de conflictos
- Lineamientos generales del coaching preventivo
- Gestión por procesos
- Indicadores y tableros de Control
- Modalidad práctica de análisis de proyectos
- Gestión Clínica. Adherencia y seguimientos de pacientes crónicos
- Automatización e informatización de procesos administrativos
- Telemedicina

Cuerpo docente: Dr. David Aruachuan, Dr. Gabriel Lebersztein, Lic. Natalia Jorgensen, Dr. Mario Glanc, Dr. Fernando Copolillo.

Bloque 6: - Situaciones especiales de la gestión de las entidades de Salud.

Coordinador: Dr.Oscar Cochlar

En este bloque se tratarán temas especiales de gestión de las instituciones prestadoras y financiadoras de salud, en particular aquellos que hacen a la actualidad de modificaciones normativas en la materia. Tomamos la precaución de no anunciar un tema en particular debido a los profusos cambios que se fueron desarrollando a partir de esta gestión.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

El Diplomado consta de dos modalidades:

1. Podrá tomarse en su totalidad. En ese caso, y cumplimentada una concurrencia del 75% se otorgará un certificado de Diplomado en análisis y gestión de Obras Sociales y Medicina Prepaga.
2. Podrá tomarse por bloques individuales. En ese caso, y con concurrencia del 75%, se otorgará un certificado de concurrencia al bloque elegido, como curso individual, por el término de horas docentes dedicados al mismo.

BIO-RESUMIDA DEL DIRECTOR DEL CURSO



Dr. Oscar Cochlar

ABOGADO (UBA) 1985

MASTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES – ESPAÑA) 2004

SOCIO DEL ESTUDIO PORTELA, COCHLAR & ASOC. ESTUDIO ESPECIALIZADO EN DERECHO DE SALUD.

EX JEFE DE GABINETE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (2016/2017)

EX GERENTE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (2003/2008)

EX GERENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (1997/1999)

HA SIDO CONSULTOR DEL BANCO MUNDIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DOCENTE DE LAS SIGUIENTES UNIVERSIDADES:

- UDESA (UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS) DOCENTE DEL MASTER EN SALUD.
- UBA MEDICINA (CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS).

Tiene a su cargo una diplomatura en OBRAS SOCIALES Y EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGA que se dicta a través del Instituto de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social.

BIBLIOGRAFÍA

A confirmar.